

Cálculo de Aplicación de Penalidad

1. Proveedor : MUNDO MOVIL S.A.C.
2. Contrato N° 21 "Adquisición de equipamiento informático" de fecha 23.06.05
3. Plazo de entrega del bien : A los 25 días de recibida la orden de compra
4. Fecha de entrega del Bien : 18.08.06 (Orden de compra faxeada el 24.07.06)
5. Fecha de entrega del Bien por el Proveedor: 23.08.06
6. Días de Penalidad: 04 días

$$\text{Fórmula : } \frac{0.10 \times \text{Monto del Contrato}}{\text{F x plazo en días}}$$

$$F = 0.40$$

Cálculo de penalidad diaria :

$$\frac{0.10 \times 6,997.99}{0.40 \times 25} = \frac{699.799}{10} = \text{S/. } 69.98$$

$$\text{Penalidad Total : } 69.98 \times 4 = \text{S/. } 279.92$$

Resultado: Por tener cuatro (04 días de retraso se debe aplicar una penalidad de S/. 279.92, es decir este importe deberá descontarse del pago que corresponde a la entrega del bien, de acuerdo al artículo 222º del Reglamento de la ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Área Logística